

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle Ramos del Manzano número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plaza del Corriño, número 28.

NUMERO SUELTO 5 CTS.

El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

DIRECCION Y REDACCION, TELEFONO NUM. 67.—ADMINISTRACION, TELEFONO NUM. 68

En Salamanca, un mes. . . . 1'25 ptas
Fuera de idem, un trimestre. . . 4'50 »

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

NUMERO ATRASADO 10 CTS.

EPOCA 2.^a

Domíngo 9 de Marzo de 1902

Año XVIII--Núm. 5257

ATENEO SALMANTINO

Colegio de niños de 1.^a y 2.^a enseñanza de

de DON MANUEL DURÁN

Ha dado principio en este Centro de enseñanzas, la preparación de alumnos para los exámenes de fines de curso, tanto de asignaturas sueltas como de los ejercicios para el grado de Bachiller.

HONORARIOS.—Primera enseñanza

Escuela de párvulos y elemental, 3 pesetas mensuales.—Escuela superior, 6 pesetas mensuales.

Segunda enseñanza

Por una asignatura, 10 pesetas mensuales.—Por dos asignaturas, 15 pesetas mensuales.—Por tres asignaturas, 20 pesetas mensuales.

Grado de Bachiller

Preparación de todas las asignaturas que constituyen el ejercicio de letras, 25 pesetas mensuales.—Preparación de todas las asignaturas de las Ciencias, 28 pesetas mensuales.

Plaza de Colón, núm. 1, Salamanca

SE VENDE la casa núm. 24 de la Cuesta de Sancti-Spiritus. Informarán en la misma. 30—26

EN LA PELUQUERIA y BARBERIA de Melquiades Estevez, Plaza Mayor, núm. 2, se necesita un oficial que trabaje bien en el corte de pelo y barba. 7

SE ARRIENDA

la dehesa titulada ABUSEJO DE SALVADIOS, término municipal de Valdemierque (Alba de Tormes). Del precio y condiciones darán razón, en Salamanca, don Elías García Barredo, Palominos, 2, y en la dehesa el montañés de la misma. 8—8

M. CARDENAS

Establecimiento y taller de construcción de Sillero y Guarnicionero

15, San Pablo, 15

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases, bocados, estribos y espuelas, tustas y látigos.

Inmenso surtido en cepillería, gamuzas y esponjas para la limpieza de carruajes y caballos.

Surtido completo en artículo de viaje y caza.

Maletas desde cuatro pesetas en adelante, baules mundos y cajas de viaje.

Especialidad en guarniciones para toda clase de carruajes.

15, San Pablo, 15

SE VENDE, en las afueras de Sancti-Spiritus y próximo a la Alamedilla, un magnífico solar de 2.000 metros cuadrados de superficie, que linda con la carretera y la vía férrea.

Del precio y condiciones informarán en esta redacción.

CAMISERIA DE ERAÑA

SUCESOR DE J. MAÑOSA

Plaza Mayor, núm. 6.—Salamanca

Precios de fin de temporada

Camisas de franela, superior, a 2'50 pesetas; idem: planchadas, desde 2 idem; camisetitas afelpadas para caballero, a 1 idem; idem de punto, clase 1.^a, a 0'75 idem; idem, idem, superior, a 1 idem; pantalones, a 1'25 idem; trajes de punto para señora, a 3 idem.



NOVENO ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

Doña Manuela Hernández Sánchez

Viuda del Procurador D. Roque Rodríguez

que falleció en 9 de Marzo de 1893

D. E. P.

Sus hijos D.^a María y D. Tomás; hija política, hermano, hermana política, sobrinos y demás parientes

Ruegan a las personas piadosas, se dignen tenerla presente en sus oraciones.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Obispos de Salamanca y Palencia conceden 40 días de indulgencia, cada uno, a cuantas personas oyeren una misa, aplicaren la Sagrada Comunión ó rezaren parte del Rosario por el alma de dicha señora en particular y por las del Purgatorio en general. Y si el Santo Rosario se rezare en compañía de alguna persona de la familia de la finada, conceden otros 40 días por cada uno de los Misterios.

EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

EL CAMPO DE EXPERIMENTACIÓN

En la sesión celebrada el lunes último por la Corporación popular, aprobó ésta, por unanimidad, la proposición del señor García Polo referente a la conveniencia de crear en Salamanca un campo de experimentación, y acordó dirigirse a la superioridad, ofreciendo, a tal objeto, los terrenos necesarios, el guarda, y casa para éste y para la custodia y conservación de los instrumentos y aparatos necesarios.

Tanto la iniciativa del señor García Polo, labrador que honra a la clase a que pertenece, como la decisión del Ayuntamiento, han de merecer sincero y entusiasta aplauso de parte de cuantos se preocupan de cuestiones tan importantes, y ven en ellas la base de una regeneración, menos poética, pero más práctica, que la que a diario preconizan los Dulcámaras de la política.

Pero es necesario, para que de tan hermosa idea nazca algo práctico, que Salamanca abandone su habitual negligencia; que secunde con entusiasmo tan simpático pensamiento, y que, comprendiendo que los gastos que han de realizarse para el establecimiento del campo de experimentación, son de los más reproductivos material y moralmente, no escatime una peseta para tal objeto, aquí donde tantos miles se emplean en obras superfluas é innecesarias.

El Estado, puede adelantarse, desde ahora, que ha de dar una solución de acuerdo con los deseos del Ayuntamiento, toda vez que éste se ha colocado dentro de las condiciones por él exigidas. De modo, que el campo de experimentación puede considerarse como un hecho.

Pero hay que tener en cuenta que aquél va a ser el primer ensayo de agricultura práctica que va a tener lugar en Salamanca, y que la explotación continua de que es víctima el labrador, lo han hecho tan desconfiado, que solo

cree en hechos incontrovertibles, y que para que estos llenen sus esperanzas, es preciso que el campo se establezca con arreglo a los preceptos de la ciencia agronómica.

Si así se hace, puede la proposición del señor García Polo, por la cual le felicitamos, marcar el comienzo de una nueva era en la agricultura y ganadería, riqueza principal de Salamanca, y aumentar el bienestar de clase tan meritisima como la constituida por los labradores.

LOS ABONOS MINERALES

EN EL CULTIVO DE LAS LEGUMINOSAS

Es indudable que entre todos los productos minerales que forman la corteza terrestre, el primero de todos, el más rico, es el que explota el labrador; luego el primer minero fué y será el agricultor.

No hemos de discutir cómo explotó en los tiempos que pasaron ni tampoco cómo en la actualidad explota, demos un paso más y coloquémonos donde el espíritu del siglo le empuja y a donde cariñosamente la ciencia de la mano le lleva.

Siendo una verdad que el filón del labrador es la tierra vegetal, la cual está constituida por restos de rocas preexistentes y por cierta cantidad de residuos orgánicos, es lo cierto también que estos restos y residuos se encuentran muy mermados a consecuencia de la continuidad de cosechas que el agricultor de todos los tiempos ha venido sacando a la tierra laborable, sin que jamás se haya preocupado de devolver la aquellos elementos que la sustrajo.

En tan lamentable estado llega a nosotros el suelo y subsuelo, precisamente cuando todas las naciones marchan hacia un régimen económico que, no tardando, ha de traer la libertad de comercio y que, a seguir estas corrientes, forzosamente hemos de luchar con aquellos pueblos que, por la naturaleza de su suelo unos, y por el esmerado cultivo otros, llegan a obtener grandes rendimientos con los cuales han de traer el abaratamiento de los productos.

Comprendiéndolo así el agricultor y ante tan grave peligro, se le ve ir en busca de la mecánica, admitiendo máquinas con que verificar la remoción de la tierra a mayor profundidad, buscando en el subsuelo nuevo fertilizante, y por lo tanto, conseguir su asimilación; más dicha repocición es insignificante, tratándose de forzar la producción hasta un extremo atrevido, al cual nos lleva el temor cercano de la terrible competencia que se principia a sentir de los productos exóticos. Ante este dilema, su salvación está en la Química agrícola, la cual le dirá la manera acertada de enriquecer la tierra con nuevos fertilizantes y conseguir un aumento de producción que le coloque al nivel de los agricultores de la culta Europa.

Convencido de esta gran vedad, y puesto que en Castilla representa parte muy principal de su riqueza la cosecha de leguminosas, y la sementera de las mismas se avecina, considero de gran actualidad hacer utilísimas observaciones sobre tal matetia.

Mucho se ha escrito sobre la facultad que las leguminosas tienen de asimilar el nitrógeno libre del aire, lo cual es debido a la intervención de ciertos microorganismos que viven y se desarrollan en las nudosidades de las raíces, y tan bella teoría ha sido causa de que la mayoría de los agrónomos vengán aconsejando la ausencia del nitrógeno en la fórmula de abonos para dicho cultivo, lo mismo al agricultor que cultiva la leguminosa para obtener el producto, que al que la cultiva como mejoramiento físico de sus tierras y aumento de fertilizantes de las mismas, sin tener en cuenta que de uno a otro procedimiento las exigencias alimenticias son distintas.

Bastante tiempo llevo consultando y haciendo experiencias sobre la manera de mejorar la calidad comestible de las legumbres a la vez que el aumento de producción de las mismas, habiendo tan solamente conseguido este último extremo mediante el empleo de nitrógeno, ácido fosfórico, potasa y sal, notando gran disminución en la cosecha cuando todo lo fué a la intervención microbiana y no apliqué el nitrógeno en la proporción que exigen las necesidades de dicho vegetal en los primeros días de su desarrollo y cuando, las bacterias nitrificantes no pueden verificar la nitrificación de las materias nitrogenadas que existen en el suelo por la circunstancia de la baja temperatura que éste tiene.

Fundado en estas razones, creo conveniente aplicar, al hacer la siembra, un compuesto nitrogenado, bajo la forma nítrica, que puede consistir en 50 kilogramos de nitrato de sosa por hectólitro, cantidad suficiente para que imprima gran desarrollo a la red radicular y rigor bastante al tallo de la planta, hasta colocarla en condiciones de alimentarse del nitrógeno libre del aire, el cual se encargará de prestárselo el benéfico influjo de los microorganismos residentes en las nudosidades de las raíces.

Coincidiendo con mi humilde parecer, hace iguales observaciones M. de

Uriere en la prensa agrícola alemana, y que Mr. Grandeau resume en el *Journal d'agriculture pratique*, agregando además, que la aplicación del nitrato de sosa trae el mejoramiento de la cualidad comestible de las legumbres, apoyando tan útilísima teoría con el parecer de los hortelanos holandeses, quienes aseguran que, debido á dicho fertilizante, han conseguido presentar en el mercado legumbres de gran finura y blandas de coción.

AVELINO ORTEGA.

Propietario agricultor

CARTA DE MADRID

Marzo 8.

Sesión del Senado

Comienza á las cuatro, presidiendo el señor Montero Ríos.

En el banco azul los ministros de Gracia y Justicia, Marina y Hacienda.

Aprobada el acta de la anterior, el señor Loygorri reproduce el ruego expresado en la sesión de ayer, por el señor Sánchez Albornoz, á fin de que se resuelva favorablemente la cuestión relativa á la diputación provincial de Valencia, para que haga efectivos los atrasos que se le devengan por diferentes conceptos.

El señor Urzáiz manifiesta que está en su ánimo acceder á la pretensión del señor Loygorri.

El señor López Parra explica una interpelación sobre la interpretación del artículo 17 de la ley de presupuestos.

El señor Urzáiz juzga innecesaria la aclaración pedida.

El señor Esteban Collantes pide que se paguen los atrasos á los soldados repatriados.

Le contesta el ministro de Hacienda diciendo que ha entregado, al de la Guerra, cinco millones para esta atención.

Se aprueban definitivamente los suplementos de crédito de Marina.

El marqués de Pidal consume el primer turno en contra del proyecto de reorganización del Consejo de Instrucción pública.

Sesión del Congreso

Abrese á las tres y treinta.

Preside el señor Moret.

En el banco azul los señores Villanueva y Romanones.

El señor Zurita hace ruegos sin interés.

El señor Rusñol hace varios ruegos al señor Villanueva, acerca del libre cultivo del tabaco.

Declara que sería conveniente en toda España.

El señor Villanueva reconoce la justicia y conveniencia del ruego del señor Rusñol, extendiendo el cultivo libre en toda España.

El señor Rosales presenta una exposición, del mita olivero de Córdoba.

El señor Marenco reproduce á la Mesa la pregunta acerca de la salud del señor Sagasta.

El señor Moret estuvo á las dos y media en casa del señor Sagasta, y dice que la salud del mismo es completa, asegurando que, salvo recaída, el lunes piensa venir á las Cortes.

Añade que se ocupa constantemente de los asuntos políticos de actualidad.

El señor Romero contesta á lo dicho ayer por el señor Villanueva, respecto á que él había estado enfermo también y que no había presentado la dimisión, diciendo que cuando estaba enfermo de algún cuidado, y que motivó su viaje á Alemania para que fuera operado, era ministro de Ultramar, y que por haber dado á las Cortes varios proyectos de ley que fueron objeto de gran oposición, tuvo que pronunciar en el Congreso 101 discursos y en el Senado 41; hubo ocasiones que no podía continuar por el dolor intenso que tenía.

Lamentase de que *El Correo* de anoche le trate con tanta dureza por las palabras pronunciadas ayer con motivo de la enfermedad del señor Sagasta.

Recuerda que cuando se rompió el paróné estuvo enfermo más de tres meses y nadie pedía viniera á las Cortes.

Siendo Silvela presidente del Consejo

permaneció en el Banco azul habiendo muerto su padre político.

Pero ahora ocurre, que faltando el presidente, todo es anarquía en el Banco azul, y este espectáculo no puede continuar á no ser que el señor Villanueva se ponga á la cabeza del Banco. (Risas).

El señor Marenco: ¡Eso le faltaría al Gobierno! (Risas).

Puede nombrarse un presidente interino del Gobierno, por cuanto éste no puede contestar á ninguna pregunta de cierta importancia, y, sino, vamos á ver: ¿Acepta ó no el Gobierno la enmienda de los señores Villaverde y Muniesa? (Villanueva y Romanones se callan).

¿Lo vé la Cámara?

Pues tengo la seguridad de que si Sagasta estuviera en el Banco azul, contestaría á la pregunta.

Hace meses que el Gobierno no se reúne en Consejo, porque no son tales los celebrados los jueves en Palacio!

Lee un telegrama del *Correo* dando cuenta de la detención de un filibustero en Tenerife, reclamado por la Capitánía general de Castilla la Nueva, habiéndose recibido una reclamación de los Estados Unidos, diciendo que dicho individuo es ciudadano yanqui.

¿Se ha ocupado el Gobierno de tan grave asunto?

Dentro de 10 días espira el plazo marcado para que las asociaciones religiosas cumplan lo estipulado en el decreto últimamente publicado por el ministro de la Gobernación.

Se puede asegurar que á esta fecha, ni una sola se ha sometido á dicho decreto.

¿Se ha ocupado el Gobierno de ello? ¿Se va á dar cumplimiento á la firma de S. M. y á la *Gaceta*?

¿Vé la Cámara y el Gobierno cómo es imposible prescindir de la presencia del señor Sagasta ú de otro que haga sus veces interinamente?

El señor Villanueva: Es inexacto que el señor Romero haya dicho en esta ocasión que le combatiera yo con saña. Precisamente, cuando S. S. era ministro de Ultramar y estaba enfermo de cuidado, el señor Sagasta nos aconsejaba á todos sus amigos que no combatiéramos mucho á S. S.

El señor Romero: No lo conocí. (Risas).

Dice que el señor Sagasta no ha abandonado nunca los negocios de Estado, y se ha ocupado, aun en los días peores de su enfermedad, de los problemas más importantes, con los ministros y con la Reina.

El señor Soriano: Por teléfono.

Si el señor Sagasta se hubiera sentido, por desgracia, en disposición de no poder ejercer debidamente las funciones del Gobierno, crea la Cámara que hubiera resignado á la Reina sus poderes.

Respecto á enmiendas, dice que el Gobierno necesita reunirse en Consejo para acordar y que esto lo hará mañana. Antes es imposible contestar concretamente, por cuanto requiere el acuerdo del Consejo.

Respecto á la detención del filibustero y reclamación de los Estados Unidos, ayer ya contestó el diputado señor Castro, que el Gobierno se ocupa preferentemente del asunto, y según datos facilitados por el ministerio de Estado, resulta que el hecho es completamente inexacto. Promete traer á la Cámara datos y telegramas del asunto.

Respecto al decreto de asociaciones, dice que la disposición se cumplirá el 20 del corriente.

(El señor Nocedal pide la palabra).

Alcance de noticias

El señor Sagasta se halla completamente mejorado.

Se propone ir el lunes á despachar á Palacio y asistir á las Cámaras.

El señor González irá mañana al ministerio.

Los señores Teverga y Almodovar han visitado esta mañana al señor Sagasta.

Insistese en que el señor Sagasta está conforme con la comisión fiduciaria para rechazar las enmiendas.

New-York 8.—En la estación de Maxón se ha incendiado un tren de viajeros.

Reultaron nueve coches destruidos.

Van extraídos 17 cadáveres carbonizados.

Faltan detalles.

Cotización de la Bolsa

Interior, 72 35.
Exterior, 00'00.
Amortizable, 92 55.
Nuevo amortizable, 00'00.
Empréstito de aduanas, 000'00.
Cubas viejas, 00'00.
Cubas nuevas, 00 00.
Empréstito filipino, 00'00.
Banco, 448 00.
Tabacos, 387 00.
Paris vista, 37 60.
Londres vista, 34 62.

Una comisión de armadores, acompañados del señor Ugarte, ha visitado al duque de Veragua para pedirle la solución de la cuestión de maquinistas, que no aceptan el contrato propuesto.

AGENCIA ALMODOVAR.

Crónica local y provincial

PLANA LITERARIA

El número correspondiente al día de mañana contendrá el siguiente

SUMARIO

Crónica, PEDRO DEL VALLE.
La niña muda (versos), CÁNDIDO R. PINILLA.
Campoamor, filósofo, ELOY BULLÓN.
Longevidad, RAMÓN BARCO.
Saetillas (versos), A. GARCIA MACEIRA.

Hállase en Salamanca don Marcial Viotta, diputado provincial electo por el distrito de Ledesma-Vitigudino.

Bien venido.

Se ha concedido á Segundo Alonso Romero y Leonor Oliva, padres del soldado Antonio Alonso la pensión anual de 182 pesetas 50 céntimos.

Igual concesión se ha hecho á Pedro Castillejo y Leandra Nieto, padres del soldado Daniel Castillejo, quienes deberán cobrar dichas pensiones por la Delegación de Salamanca.

HERIDO GRAVE

Ayer tarde ocurrió en la carretera de la Estación una desgracia que pudo haberse evitado, si tanto la víctima como el causante de ella hubieran cumplido las prescripciones de las Ordenanzas municipales.

Ildefonso Martínez iba guiando un carro, sentado en el mismo, y al querer pasar delante el conductor de otro vehículo, chocaron ambos, siendo despedido Ildefonso, cayendo en la delantera de las ruedas, y teniendo la desgracia de que una de ellas le pasara por encima del brazo derecho, que le resultó fracturado por dos partes.

Conducido á la Casa de Socorro, fué curado por el médico señor Peláez, y después trasladado á su domicilio, Peñuelas de San Blás, número 9.

El estado del herido es grave.

Dicen de Pamplona, que en aquella región circulan billetes del Banco, falsos, de 25, 50 y 100 pesetas, promoviendo serios conflictos en ferias y mercados.

La Guardia civil y autoridades, procuran perseguir con todo celo á los criminales y cómplices, pero hay sospechas de que el negocio tenga ramificaciones en otras provincias y en el extranjero.

El semanario taurino *Sol y Sombra* publica, como seguro y acordado, el programa de las corridas de feria del presente año en nuestra ciudad.

Sus informes, que pudieran ser exactos, pecan de prematuros en lo que se refiere al ganado, que aún no está contratado.

Tampoco hay seguridad de si han de darse tres ó cuatro corridas.

De modo que excepto los toreros contratados, que son, Mazzantini, *Bombita chico*, *Lagaritijo* y Montes, sólo puede adelantarse que una corrida ha de ser de la tierra, y que en las demás se ha de jugar ganado de las mejores vacadas andaluzas.

Según nos manifiesta el señor Administrador de Hacienda, no es cierto que esté expuesto al público el padrón de cédulas personales.

He aquí los señores facultativos que aspiran á la plaza de médico vacante en la

sociedad de socorros mútuos "Los Hijos del Trabajo".

Don Tiburcio Jiménez, licenciado en Medicina y Cirugía y en Ciencias Físico-Químicas.

Don Juventino Casado, licenciado en Medicina y Cirugía.

Don Julio Rivero, licenciado en Medicina y Cirugía.

Don José Martín Rodríguez, médico forense y licenciado en Medicina y Cirugía.

Don José López Cabezas, doctor en Medicina y Cirugía.

Continúa mejorando en su enfermedad nuestro querido amigo el profesor de la facultad de Medicina, don Manuel Periañez. Lo celebramos.

Por escandalizar en la vía pública los fueron impuestas ayer por la Alcaldía 10 pesetas de multa á dos vecinos de esta ciudad.

La función anunciada para anoche, en el Teatro del Liceo, se suspendió en señal de duelo por la muerte del gran artista don Antonio Vico.

Tan delicado homenaje á la memoria del gran actor fué muy elogiado.

En Vitigudino ha sido pedida la mano de la linda señorita Tomasa Delgado, sobrina de doña Gonzala Delgado Santana, para el joven abogado y rico propietario de aquella villa don Fernando del Arco.

El director general de ferrocarriles ha dictado una orden para que en todas las estaciones en donde haya cruces de trenes ó línea de empalme, salga el jefe en persona á recibir los trenes que hayan de cruzar, á las agujas de entrada.

La orden ha comenzado á cumplirse, en 1.º del corriente.

Según datos oficiales, la recaudación obtenida por todos conceptos, exceptuando la renta de Aduanas, durante el mes de Enero de 1901, importó 36.340.691 pesetas.

Y habiéndose recaudado en igual mes de este año 34.163.503 pesetas, resulta una baja de 2.177.183.

En la renta de Aduanas aparece una baja de 841.544 pesetas, debida principalmente á la notable disminución que se observa en la importación de los cereales y algunos otros productos sujetos al pago en oro de los derechos arancelarios.

La *Gaceta* ha publicado un aviso de la Diputación provincial de Teruel anunciando la vacante de arquitecto provincial, dotada con el sueldo anual de 3.000 pesetas.

Las solicitudes se admiten en el término de 20 días.

En virtud de los brillantísimos ejercicios practicados en las oposiciones que acaban de celebrarse, ha sido propuesto para la cátedra de Organografía y Física Animal de la Universidad central, nuestro querido amigo don José Gogorza, catedrático de Historia Natural de este Instituto.

Enviámosle por ello cariñosa enhorabuena.

A las ocho de esta mañana ha comenzado en el Ayuntamiento la clasificación y declaración de soldados para el actual reemplazo.

Hoy publicará el *Boletín Oficial* el nuevo anuncio de la vacante de secretario del Juzgado municipal de esta ciudad.

En la madrugada de ayer se suscitó una reyerta en la calle de los Moros, entre Anacleto Grevosquí y Andrés González, resultando el primero con una herida cortante en el dedo pequeño de la mano derecha, que le fué ocasionada por su contrario con una navaja de regulares dimensiones.

El herido habita en la Ronda de Sancti-Spíritus, número 26, y el agresor en la calle de los Leones, núm. 1. Ambos son casados.

En el instituto general y técnico de Canarias se halla vacante la cátedra de Matemáticas; en el de León, la de Historia Natural y Fisiología é Higiene; en el de Badajoz, la de Matemáticas, y en el de Burgos, Cabra y Cáceres, las de esta última asignatura.

Todas se hallan dotadas con 3.000 pesetas y habrán de proveerse por traslación.

TRIBUNALES

Señalamientos.—Sección primera

Jurado.—Día 10

Se verá la causa procedente del Juzgado de Ledesma, por robo, contra Santiago

Martín y tres más. Ponente el señor García López, abogados los señores Nieto y González y procuradores los señores Blanco, Benito y Morató.

Sección segunda

Ayer, á la hora señalada, se reunió la sección segunda de esta Audiencia provincial para conocer, con intervención del Jurado, de la causa instruida en el Juzgado de Seguros, por el delito de homicidio, contra Sebastián Benito Hernández.

Después de verificado el sorteo de los señores Jurados, se declaró constituido el Tribunal, dándose cuenta del hecho por el señor Secretario, procediéndose seguidamente á interrogar al procesado, contestando á las preguntas que le fueron dirigidas por las partes. Acto seguido comparecieron los peritos que se hallaban en el local y han sido propuestos por las partes, pero como faltasen tres de éstos, se pidió por las partes acusadoras la suspensión del juicio, accediendo á tal petición la sección de Derecho hasta nuevo señalamiento.

Teatro del Liceo

Grandes funciones para hoy Domingo
A las cuatro de la tarde

- 1.º Sinfonía.
- 2.º La preciosa comedia en dos actos

El Afinador.

- 3.º El precioso juguete cómico en un acto, nominado

Lanceros.

Esta Compañía, rindiendo justo tributo á la memoria del gran artista Antonio Vico, muerto recientemente en Nuevitas (Isla de Cuba), dedica esta función al que fué maestro y gloria de la escena española.

- 1.º Sinfonía.
- 2.º El grandioso drama en cuatro actos, titulado

Forja el armador.

ENTRADA GENERAL DOS RS.

A las OCHO y MEDIA.

NOTICIAS VARIAS

Las riquezas del mar

Es conocido el descubrimiento del oro en el agua del mar. Las olas contienen oro, se nos ha demostrado, la química logró hace algún tiempo extraer de ellas minúsculas pepitas.

La desgracia es que hasta ahora los productos de la extracción estaban lejos de cubrir sus gastos. El oro del mar salta á un precio más elevado que el otro, y la operación resultaba, pues, financieramente mala.

Se asegura que actualmente el problema está resuelto. Un litro de agua de mar, precipitada en una composición á base de cal, parece que produce 175 miligramos de oro ó sean trece céntimos, precio suficiente remunerador, pues el procedimiento resulta poco costoso.

Confiamos, pues, en ver, dentro de poco tiempo, fábricas de oro en las orillas del mar, el cual, si los datos son exactos, debe contener un número fantástico de millones.

La nueva invención sería un beneficio inapreciable para la humanidad.

Tendremos oro en todas las partes del mundo, y no habrá ocasión de disputarse á fuerza de crímenes, de batallas y de guerras, los raros sitios de que actualmente se extrae el oro.

Hemos de desear, pues, que la noticia sea cierta, pero sin darle por ahora más crédito del que se merece.

Aguas muertas

Los marinos escandinavos, especialmente los noruegos, hablan á menudo de un fenómeno que titulan "Dödván", (literalmente traducido, "agua muerta"). Por lo regular ocurre en las proximidades de la costa, y más aún de los estuarios de los grandes ríos, y sólo suele efectuarse á los buques de vela ó remolcados, aunque también hayan sentido sus efectos algunos vapores. El buque que ha entrado en esas aguas, puede considerarse perdido, puesto que pierde sus movimientos y gobierno y no responde á las maniobras. En esos casos pueden observarse cambios muy especiales en la superficie de las aguas.

Un ejemplo de los extraordinarios efectos causados por el "Agua muerta", nos

ofrece el relato del doctor Fridtjof Nansen en su viaje de la expedición polar, navegando por la costa de Siberia. En Taimyr Sound entró su buque en "Agua muerta", en tres distintas ocasiones, y el doctor Nansen describe este suceso en su popular narración de aquel viaje, asegurando que, no obstante funcionar la máquina á toda fuerza, apenas podía obtenerse el menor movimiento del "Fram."

Siendo de gran interés investigar las causas de este fenómeno y sus efectos, experimentados por los navegantes de todos los países, el licenciado W. Ekman, de Stockholm, invita á aquellos á quienes haya ocurrido en sus navegaciones, á comunicar las observaciones que hicieron, especialmente respecto á esos puntos:

- 1.º Qué nombre han dado á este fenómeno?
- 2.º En qué estación es más frecuente, parajes en que ha tenido lugar y en qué circunstancia de tiempo?

Nuestros marinos pueden auxiliar al referido licenciado con los conocimientos adquiridos en su larga práctica, comunicándose en beneficio de la navegación y de la ciencia.

Para lenguas impronunciabiles, la tcheque, sin duda alguna.

El alcalde de Praga, al apellidarse Sbr, demuestra con meridiana claridad con cuánta facilidad se prescinde en Bohemia del uso de las vocales.

Un periodista ruso, al ocuparse de las singularidades de este idioma, ha publicado un proverbio bohémio, en el que reina la más absoluta economía de vocales. El proverbio, que es que ni pintado para pronunciado en un momento de apuro, dice así:

Strc prst skrs krk.

Esto, traducido al cristiano, y por supuesto, con ayuda de vocales, quiere decir, aproximadamente, algo parecido al adagio castellano "el que hace lo que puede no está obligado á más."

Fijense los lectores en el texto bohémio, y á poco que lo estudie lo traducirá y pronunciará corrientemente.

M. LUDEÑA

Cirujano-dentista

de la Facultad de Medicina de Madrid

Especialista en enfermedades

de la boca y dentaduras postizas

Plaza Mayor, num. 7

Precios económicos

TARJETAS POSTALES

GRAN NOVEDAD

ACABAN DE RECIBIRSE

Librería de Núñez, Rua 25

A nuestros lectores

No usar anteojos de cristal artificial porque queman y debilitan la vista; proveerse de los renombrados *roca de precisión*, aprobados por los más afamados doctores y oculistas. Los expende el acreditado óptico de Madrid Mr. J. Dubosc, establecido hace treinta años.

Para mayor garantía del comprador, da sus cristales á prueba, y no siendo satisfactorios á la vista, devuelve el dinero.

Los de la provincia de Salamanca pueden hacer los pedidos en casa de su representante don Quintín Sánchez Talavera, Prior, 1, Salamanca.

Para más detalles pídase el catálogo, que se da gratis en casa de su representante y da explicaciones para el tratamiento de la vista.

Damos estos datos con gusto, para que nuestros lectores no echen á perder sus vistas.

J. Dubosc, óptico, Arenal, 19 y 21, Madrid. 13

Mercados

Precios corrientes en Salamanca en el día de ayer

Cereales

- Trigo candeal (panera), á 44 reales.
- Id. corriente (sobre vagón), á 44 1/2.
- Id. rubión, á 40.
- Id. barbilla, á 40.
- Centeno, á 30.
- Cebada, de 27 á 28.
- Algarrobas, á 32.
- Salvado, á 26.
- Cerdos, de 48 á 49.
- Tendencia sostenida.
- Trigo animado.

CARNES DE CERDO

De 12 á 14 arrobas, de 48 á 49 rs. una.

Valladolid 8.

Trigos.—En los almacenes del Canal han entrado 400 fanegas, que se pagaron á 44'50 reales fanega.

En los Generales 20 fanegas de trigo, que se pagaron á 45 reales fanega.

Centeno. 120, á 29'50 y 29.

Tendencia del mercado, floja.

Harinas.—Se cotizan: harina de primera extra-fina, á 17'50 reales arroba; de primera extra, á 16'50; todo pan, á 15'50; de segunda, á 14'50; de tercera, á 13'50; tercerilla, á 9'50, con saco y sobre vagón en esta estación.

Los mendidos sin saco se pagan:

Cuarta, á 17 reales fanega; comidilla, á 14, salvados, á 9; abijas, á 26; triguillo, á 22.

Las salidas de cereales, harinas y vinos, por la estación del Norte, el día 7, han sido:

Un vagón de harina para Ujo, dos para Cartajena, dos para Bilbao, uno para Palencia y uno para Oviedo.

Los precios al detall de los diferentes artículos en la plaza, son los siguientes:

Arroz de 20 á 27 reales arroba; alubias de 20 á 24; aceite de primera á 59; de segunda á 52.

Petróleo, caja de 2 latas, á 94 reales.

Maiz, á 46 reales fanega; guisantes, á 38; habas, á 44; algarrobas, á 37; yeros, á 38; lentejas, á 42; cebada, á 29.

Patatas, á 4'10 reales arroba, zanahorias á 4; remolacha á 6.

Vino tinto, de 17 á 27 reales cántaro, blanco, de 19 á 30; alcohol, de 80 á 100.

Carne de vaca de primera, á 70 reales arroba; el kilo, á 8.

Id. de segunda, á 60 reales arroba; el kilo, á 6.

Ternera de primera, á 64 reales arroba; el kilo, á 10.

Id. de segunda, á 60.

Cerdo al vivo, á 55 reales arroba; la canal, á 78.

Lomo, á 9'10 reales kilo; maza, á 9'10.

Cordero, á 7 reales kilo.

TELEGRAMAS

División

Madrid 9.—Los firmantes de las enmiendas presentadas al proyecto de circulación fiduciaria, se han dividido, y algunos de ellos repugnan la totalidad del contraproyecto y así lo harán público al discutirse.

Expectación

Madrid 9.—En los círculos políticos reina gran expectación por creerse que en el Consejo de Ministros que hoy ha de celebrarse, quedará planteada la crisis.

Esta se cree que surgirá porque algunos ministros quieren llegar á un arreglo con las minorías en el proyecto del Banco y á ello se opone el de Hacienda.

Otros informes

Madrid 9.—Caracterizados ministeriales creen que en el Consejo de hoy no se planteará la crisis, á pesar de los informes que ya he telegrafado.

Sagasta irá mañana á Palacio y el martes asistirá al Congreso, sino sufre retroceso en su enfermedad.

De las huelgas

Madrid 9.—La comisión que ha de dictaminar en el proyecto de ley sobre las huelgas, ha declarado que no admite la división de lícitas é

ilícitas, y considera todas como ilícitas.

AGENCIA ALMODOBAR.

CASA DE PRESTAMOS

LA MAS ANTIGUA EN SALAMANCA

Esta acreditada casa, situada en punto muy reservado y á cargo de Cecilia Zapata, hace préstamos por ropas, alhajas y objetos que convengan, con la reserva que tiene acreditada. Calle del Lucero, núm. 3. (Casa de la Vicaría). Frente al convento de Santa Clara. 15-15

VENTA DE CASA.—Se hace de la señalada con el núm. 88 de la calle de San Pablo. Darán razón, en la calle de Veracruz, núm. 36 (Puerta del Rio). 30-11

VENTA DE UNA CASA en esta ciudad, calle de Francisco Montejo, núm. 10. Consta de planta baja con panera, cuartos, pajera, cochera y hermoso corral, y además primero y segundo piso. Del precio darán razón, en la calle de San Justo, número 54. 30-2

HERNIAS (Quebraduras)

DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL

TORCEDURAS DE PIERNAS

PROLAPSUS DE LA MATRIZ, etc.

Llegará á Salamanca el director técnico del gabinete de ortopedia moderna de la calle de Fuencarral, núm. 10, de Madrid, y recibirá los días 11 y 12 en el Hotel Comercio; en Béjar, los días 13 y 14 en el Hotel Comercio, y en Ciudad-Rodrigo, los días 15 y 16 en el Hotel Salgado, de once á una y de tres á seis, á cuantas personas sufran dichos padecimientos y estén cansadas de gastar inútilmente su dinero en costosos é inútiles aparatos.

Los aparatos sistema americanos PATENTE, son contruidos todo de aluminio y, por lo tanto, de menos de la mitad de peso que los conocidos hasta hoy, y sus mecanismos son tan sencillos y útiles, que hacen adaptar la perla al anillo de la hernia más voluminosa y rebelde, logrando su completa reducción y la curación en algunos casos.

Como es sabido que hay muchas personas que padecen hernias y se ven privadas de adquirir un buen aparato por el excesivo precio que hasta hoy han tenido los hechos á la medida, el representante de este Gabinete recibirá gratis y llevará muestras de los distintos aparatos que se construyen al alcance de todas las fortunas.

Consulta en Salamanca los días 11 y 12. En Béjar los días 13 y 14 y en Ciudad-Rodrigo los días 15 y 16 del corriente mes.

En Madrid, en el Gabinete del director, Fuencarral, núm. 10. 6-8 9-10

ARRIENDO

Se saca á pública subasta el arriendo de la dehesa "Castellanos de la Cañada", de la propiedad del Excmo. Sr. Marqués de Castellanos y de Monroy.

Los que deseen enterarse, pueden ver el pliego de condiciones que se halla expuesto en la casa-palacio de dicho señor, en esta ciudad y en la casa de expresada dehesa. 6-9-13-16-19

THE PACIFIC THEAM

NAVIGATION COMPANY

VAPORES CORREOS INGLESES

Billetes de pasaje y flete de mercancías á Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaiso, Molendo el Callao, Guayaquil y puertos intermedios.

REBAJAS Á FAMILIAS

Informes y prospectos, gratis, en la Agencia de la Compañía. En Salamanca, don Jacinto Ibáñez, San Mateo, núm. 3.

Imprenta y Librería de

Francisco Núñez Izquierdo

—Salamanca—

SALIDA Y ENTRADA DE TRENES EN SALAMANCA

Líneas de Medina del Campo y Frontera Portuguesa

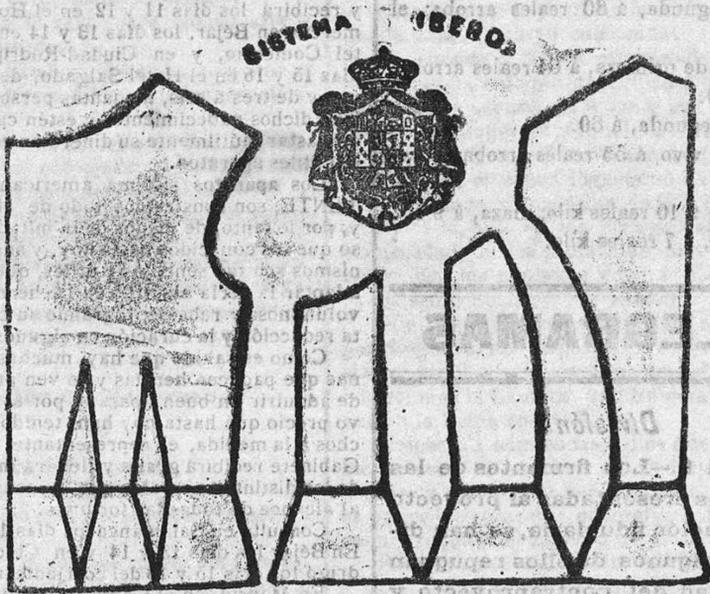
Tren núm. 1.—Correo regular
Llega de Medina á las 4'57.
Sale para Portugal á las 8'20.
Tren núm. 3.—Mixto regular
Llega de Medina á las 8'36.
Tren núm. 6.—Mixto regular
Llega de Ciudad-Rodrigo á las 8'43.
Tren núm. 4.—Mixto regular
Sale para Medina á las 16'30.
Tren núm. 5.—Mixto
Sale para Ciudad-Rodrigo á las 16'45.
Tren núm. 2.—Correo regular
Llega de Portugal á las 21'35.
Sale para Medina á las 21'58.
Tren núm. 24.—Mixto
(Circula Martes y Sábados)
Sale para Medina á las 12'30.
Tren núm. 23.—Mixto
(Circula Martes y Sábados)
Llega de Medina á las 20'24.
Tren núm. 11.—Sub-expres
(Circula los Domingos y Miércoles)
Llega de Medina á las 11'39.
Sale para Lisboa á las 12'05.
Tren núm. 12.—Sub-expres
(Circula los Lunes y Jueves)
Llega de Lisboa á las 22'48.
Sale para Medina á las 22'55.

Línea de Avila

Tren núm. 7
Llega de Peñaranda á las 9'57.
Tren núm. 8
Sale para Peñaranda á las 16'38.

Línea del Oeste

Tren núm. 113.—Mixto
Llega de Astorga á las 4'35.
Tren núm. 103.—Mixto
Sale para Cáceres á las 5'15.
Tren núm. 102.—Correo
Llega de Madrid á las 10'07.
Sale para Astorga á las 10'25.
Tren núm. 101.—Correo
Llega de Astorga á las 16'05.
Sale para Madrid á las 16'20.
Tren núm. 104.—Mixto
Llega de Cáceres á las 21'33.
Tren núm. 114.—Mixto
Sale para Astorga á las 22'05.
Tren núm. 132.—Mixto
(Circula los Martes)
Sale para Zamora á las 6'25.
Tren núm. 135.—Mixto
(Circula los Martes)
Llega de Zamora á las 20'35.
Tren núm. 133.—Mixto
(Circula los Viernes y Domingos)
Llega de Zamora á las 12'24.
Tren núm. 134.—Mixto
(Circula los Viernes y Domingos)
Sale para Zamora á las 13'55.



ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION

PARA SEÑORITAS

Bajo la advocación de Nuestra Señora del Pilar

METODO CON REAL PRIVILEGIO

dirigida por la inventora D.^a MARIA IBERO

viuda de Flores

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras como para niños y ropa interior para caballeros. Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se les instruye en los figurines. Clase especial para la carrera de Profesora. Clase diaria á excepción de los Jueves por la tarde. También se admiten internas. Horas de clase: de nueve á doce de la mañana, y por la tarde de dos á cinco. La entrada por la escalerilla de San Martín. PLAZA MAYOR, núm. 27, 2.^o

ANUNCIO

Un joven con buena letra y ortografía, y práctico en contabilidad, desea colocarse en alguna oficina particular. Informarán en la redacción de este diario.

La Societé Générale

Des assurances Agrícolas é Industrielles

Compañía francesa de Seguros á prima fija contra accidentes del trabajo.

Capital social, francos 6.000.000

Cartera de primas, francos 10.500.000

Conjuntio de garantías, francos 16.500.000

Garantizada por el Ministerio de la Gobernación, Real orden 27 Julio 1904, previo depósito de 225.000 pesetas.

OPERACIONES DE LA SOCIEDAD

Seguros colectivos, garantizando los accidentes comprendidos en la ley de 30 de Enero de 1900.

Seguros individuales de accidentes, para profesiones manuales y liberales.

Seguros especiales; accidentes de coches, carros y caballos.

Seguros del personal agrícola y vitícola. Seguros de responsabilidad civil.

En los últimos siete años ha pagado siniestros por francos 9.000.000.

Sucursal española: Ronda San Pedro, número 10. Barcelona.

Agencia general: Mínimos, número 13, Salamanca. 15-4

Patente de invención por 20 años, núm. 28.829

¡GRAN ADELANTO INDUSTRIAL!

El favor extraordinario que el público de Madrid y de todas las regiones de España ha dispensado al café tostado por mi nuevo y propio procedimiento, es la mayor satisfacción que he obtenido y la mejor garantía de éxito. Con el procedimiento de mi invención, el café conserva todos sus tónicos y aromáticos componentes, teniendo la seguridad de que nadie puede ofrecerlo igual, puesto que sus virtudes todas dependen de la forma en que se prepara, y ésta pertenece al secreto de mi invención. Facturo en gran velocidad de un kilo en adelante, á 7 pesetas el kilogramo, franco de portes al ferrocarril y envalaje; el pedido debe hacerse acompañado de su importe en letra de fácil cobro, á don José Gómez Tejedor, Lonja de La Estrella, Badajoz. h-13-JI

La Paternal

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Fundada en 1843 y autorizada por Reales órdenes en España, Francia Italia, Bélgica, Luxemburgo, etc.

Garantía: 60 millones de francos. Capitales asegurados: 52 mil 500 millones de francos. Siniestros pagados: 95 millones de francos. Cincuenta años de operaciones en España sin haber tenido ninguna queja de sus numerosos asegurados.

LA PATERNAL forma parte del Sindicato. Ninguna Compañía puede ofrecer ventajas mayores. Don Juan Camprubi, subdirector para la provincia, plaza de los Mínimos, frente á la Plaza de Toros vieja.

Academia de corte y confección para señoritas

BAJO LA ADVOCACION DE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR metodo con real privilegio dirigida por la profesora DOÑA GUMERSINDA JASPE

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido, con claras y sencillas explicaciones, por medio de reglas fijas, sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras y ropa interior para caballeros.

Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. Si alguna señora no pudiera atender por las ocupaciones de su casa, se da paso diariamente. Los Jueves por la tarde, se las instruye en los figurines. También se admiten internas. Horas de clase de nueve á doce de la mañana, y por la tarde de dos á cinco. Los precios moderados. Se cortan patrones modernos á la medida, de señora y niños, y ropa interior de caballero y precios económicos. En la calle de San Pablo, número 11, informarán.

INSTITUTO DE VACUNACION

DEL DOCTOR DUQUE

CALLE DEL DOCTOR RIESCO, N.º 52 Salamanca

Inoculaciones preventivas contra la rabia y la viruela. Sueros antitóxicos y productos opoterápicos. Vacuna contra la viruela del ganado lanar. Gracias a esta vacuna, se ha reducido la mortalidad, que antes alcanzaba hasta al 60 por 100, á menos del 1 por 100.

PRECIOS

Dosis para 100 cabezas... 25 pts
Id. id. 500 id. ... 120 »
Id. id. 1.000 id. ... 200 »
Desde 1500 en adelante, el descuento alcanza al 25 por 100.

Los mismos precios rigen para las vacunas contra la bacera, carbunco sintomático, Rouget ó sarampión de los cerdos.

Este Instituto se encarga de dirigir ó de practicar las operaciones de vacunación de los ganados, según lo desee el cliente, por un precio convencional.

JUAN REDONDO Y HERMANOS
CORRILLO, 17

Unica casa que vende lanas colchoneras lavadas á vapor, procedimiento empleado para limpiarlas de las enfermedades contagiosas que padece la oveja, como viruela, roña, etc. ¿Queréis conservar vuestros cuerpos sanos? No durmáis en lanas lavadas en agua fria, porque producen las enfermedades y la peste. Así lo dice el sábio doctor alemán Couch.

HUESPEDES. En la Plazuela del Peso, número, 6, 2.^o, hay una amplia habitación, compuesta de sala y alcoba, para una ó dos personas.

L'UNION

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS



FUNDADA EN 1828 Y ESTABLECIDA EN PARIS en su palacio, 9, Place Vendome Reconocida en España por Real orden y sometida á su legislación

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1900:

Capital social, 10.000.000 de francos. Reservas, 11.950.873 de francos. Primas á recibir, 84.885.663 francos. Total de garantías, 106.836.536 de francos.

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1900:

18.913.654.001 de francos

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía:

252.000.000 de francos

L'UNION asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas acetileno y de hulla, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestros.

Los setenta y tres años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Subdirector en Salamanca, don Julián de la Rúa, San Justo, núm. 11. a-p

EL MEJOR ANUNCIO

Enemigos por temperamento de anuncios rimbombantes y pedantescos, sólo nos limitamos á exponer hechos que son el mejor anuncio y la mayor garantía de nuestro café.

Si es ó no inmejorable, superior cual ninguno, aromático en sumo grado y tónico cual el que más, basta fijarse solamente en que, á raíz de habernos concedido privilegio de invención por veinte años, acabamos de otorgarnos los honores de proveedor de la Real Casa, por Real orden de 17 del pasado Febrero. Es decir, que el café marca LA ESTRELLA cuyas propiedades excelentes, tónicas y aromáticas solo se consiguen merced al privilegiado sistema de torrefacción de nuestro invento, y que es un misterio para la industria, se ha abierto ancho campo en todas las regiones de la península.

Franco de porte y embalaje, en gran velocidad, á cualquier estación férrea de España. SIETE PESETAS KILO, José Gómez Tejedor, Lonja de La Estrella, BADAJOZ.

EXPOSICION PERMANENTE

Ultimas novedades en artículos de fantasía propios para regalos, de utilidad y adorno. Porcelanas y mayólicas en figuras, servicios, macetas y caprichosos objetos.

Loza, cristalería, cestas, plantas y flores artificiales, aparatos eléctricos, joyeros, centros, bandejas y juguetería.

Especialidad en cubiertos de metal blanco con mezcla de plata, cafeteras, hueveras, teteras, vinagreras, etc.

Grandes novedades en artículos de piel, carteras, petacas, cigarreras, monederos, limosneros, ridículos y estuches campo y viajes.

Completo surtido en bastones, paraguas, puños y conteras. Precios fijos muy económicos.

MORO E HIJOS

Calle de Zamora, 1 y 3. 18-a-3